

Nombre del Medio de Verificación:	
Informe Trimestral de Número de empresas beneficiadas que obtuvieron su registro de marca, generado por la Dirección de Vinculación Comercial y Abasto	
Clave y nombre de la Dependencia:	1110 - Secretaría de Desarrollo Económico
Programa Presupuestario:	ACCIONES ESPECÍFICAS/PROYECTOS
Resumen narrativo del nivel reportado:	11084 - Estudio técnico para la obtención de la Indicación geográfica del Tiburón Toro del Caribe Mexicano
Indicador:	1110U006C01 - Porcentaje de avance en la integración del expediente técnico para solicitud de indicación geográfica ante IMPI, realizado por Institución de Educación Superior
Método de Cálculo:	(Documento de Informe del estudio fases completada / Documento final tres fases) x100
Trimestre reportado:	Cuarto trimestre de 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sede.qroo.gob.mx/wp-content/uploads/2026/01/ProyectoU006.pdf
Unidad Responsable del Indicador:	1110-2409 - Dirección de Vinculación Comercial y Abasto
Datos de las Variables reportadas: Numerador: 1 Estudio. Denominador: 1 Estudio.	

Descripción de los resultados: El documento se encuentra en proceso de integración de información para su presentación ante el IMPI.

Tipo de Evidencia: Informe.



Lic. Roger Encarnación Villanueva Madrid
Director de Vinculación Comercial y Abasto

Dirección de Vinculación Comercial y Abasto

Nota: Agregar documentos anexos que den Soporte a la información en caso de ser necesario

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EL 2 DE JUNIO DEL 2025, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “SEDE” REPRESENTADA POR EL LICENCIADO PAUL MICHELL CARRILLO DE CÁCERES EN SU CARÁCTER DE TITULAR; POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE, EN ADELANTE “UNICARIBE”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA LICENCIADA SOCORRO XÓCHITL CARMONA BAREÑO, EN SU CRÁCTER DE Rectora, Y QUIENES AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”, COMPROMETIÉNDOSE AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

- I. El 2 de junio del 2025 **“LAS PARTES”** celebraron un convenio específico de colaboración, en adelante “Convenio Principal”, cuyo objeto era establecer las bases y mecanismos para desarrollar el proyecto denominado “indicación geográfica del Tiburón Toro del Caribe Mexicano”, consistente en a) Realizar un Estudio Técnico para abarcar los requerimientos necesarios para obtener la Indicación Geográfica; b) Acompañar a quienes sean representantes del Gobierno del Estado en el proceso de inscripción de la Indicación Geográfica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); c) Elaborar propuesta de Reglas de Uso; e d) Integrar propuesta de Ente Jurídico encargado de su cumplimiento.
- II. En la cláusula CUARTA, inciso a) del “Convenio Principal” se plasmó como responsable del seguimiento y desarrollo de actividades referidas en el convenio, por parte de la “SEDE”, a la Lic. Zoila Verónica García Guerrero, Directora de Articulación Productiva.

Derivado de los antecedentes expuestos, resulta necesario suscribir el presente convenio modificatorio, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

Declaran las **“PARTES”**, por conducto de sus representantes legales que:

- I. Tienen por reproducidas las declaraciones del “Convenio Principal”, como si a la letra se insertasen.
- II. El presente Convenio Modificatorio forma parte integrante del “Convenio Principal” y se celebra de común acuerdo entre ellas.

De conformidad con las anteriores declaraciones, las partes reconocen su personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, así mismo conocen el alcance y contenido de este convenio y están de acuerdo en someterse a lo pactado en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente convenio, tiene el objeto de modificar la cláusula CUARTA, inciso a) contenida en el Convenio de Coordinación referido en la declaración I del presente instrumento.

Por lo anterior establecen que el motivo de modificación es cambiar a la persona responsable de dar seguimiento a las actividades y acuerdos plasmados en el convenio mencionado, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, con la intención de

guardar congruencia con las facultades contenidas en el Reglamento Interior que la rige, así como al programa presupuestal aprobado.

SEGUNDA.- MODIFICACIÓN AL INCISO a) DE LA CÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO PRINCIPAL, DENOMINADA “RESPONSABLES”. De acuerdo con lo manifestado en la cláusula anterior, las **“PARTES”** acuerdan el cambio de responsable por parte de la SEDE para dar seguimiento al Convenio Principal, contenido en su cláusula CUARTA, inciso a), quedando de la siguiente manera:

*“...a) Por parte de la **“SEDE”**, el Lic. Roger Encarnación Villanueva Madrid, Director de Vinculación Comercial y Abasto, o a quien lo sustituya en el cargo...”*

TERCERA.-SUBSISTENCIA DE CLÁUSULAS. Las **“PARTES”** convienen que, salvo por las modificaciones expresamente establecidas en el presente instrumento, permanecerán vigentes y continuarán surtiendo plenos efectos todas y cada una de las cláusulas y párrafos contenidos en el “Convenio Principal”.

CUARTA. CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN. Las **“PARTES”** manifiestan su conformidad con el alcance y contenido de todas y cada una de las disposiciones y acuerdos plasmados en este instrumento jurídico, y reconocen que no existe error, dolo, violencia o cualquier otro vicio del consentimiento para su celebración.

LEÍDO EL PRESENTE INSTRUMENTO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN AL CALCE Y MARGEN EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FIRMAS

POR “UNICARIBE”:



**LIC. SOCORRO XÓCHITL CARMONA
BAREÑO**
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL
CARIBE

POR LA “SEDE”:



**LIC. PAUL MICHELL CARRILLO DE
CÁCERES**
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO MODIFICATORIO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.

"2026, AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN
DEL HIMNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
QUINTANA ROO"



Universidad
del Caribe
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO
CONOCIMIENTO Y CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO

ACOMPAÑAMIENTO Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA OBTENER LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TIBURÓN TORO DEL CARIBE MEXICANO

PRIMER INFORME PRELIMINAR DE AVANCES

12 de enero de 2026

Introducción

El Gobierno del estado de Quintana Roo, mediante la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado promueven la intención de proteger el avistamiento del Tiburón Toro como INDICACIÓN GEOGRÁFICA. En conjunto con la Universidad del Caribe, a través del Centro Interinstitucional de Investigación Aplicada (CIIA).

El presente, es el primer informe técnico preliminar que documenta el avance del Proyecto: Acompañamiento y estudios técnicos para obtener la Indicación geográfica del Tiburón Toro del Caribe Mexicano.

Actividades

De acuerdo a lo establecido en el programa de trabajo, la primera actividad de la fase uno, consiste en la identificación de personas o instancias involucradas mediante talleres participativos. Dichos participantes pueden ser organismos o personas interesadas en su uso.

Además, para la preparación de la solicitud, se debe verificar que el producto, o en este caso, el tiburón toro, cumpla con los requisitos fundamentales:

- Características específicas atribuibles a su origen geográfico.
- reputación o reconocimiento asociado al lugar de origen.
- Pueda demostrar vinculación con su región.

Por lo que fue necesario llevar a cabo reuniones de trabajo para asegurar que la información que se planea incorporar al Estudio Técnico y Reglas de Uso, sea la adecuada para que la solicitud sea aceptada.

Reunión de trabajo

El día 12 de marzo de 2025 se llevó a cabo una reunión de trabajo por videoconferencia, donde se estableció que también debían incorporarse a los documentos las etapas de la pesca del tiburón toro.

Participantes:

- Mtra. Susana Fuentes Escamilla, abogada corporativa, especialista en protección de marca
- Lic. Karla Rivero, área jurídica de la SEDE
- Dr. Pedro Moncada Jiménez, Director del CIIA-QRoo



Primer taller participativo

Reunión de trabajo para la presentación del proyecto de Indicación Geográfica de protección del "Tiburón toro del Caribe mexicano".

Lugar y Fecha: Jueves 10 de abril de 2025, 12:00 pm, Universidad del Caribe, Edificio E, aula de posgrados 2 (SP2)

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la Mtra. Marisol Vanegas Pérez, Rectora de la Universidad del Caribe.
2. Exposición de motivos por parte del Lic. Paul Carrillo de Cáceres, Secretario de Desarrollo Económico.
3. Presentación del proyecto de Indicación Geográfica de Protección del "Tiburón Toro del Caribe Mexicano", a cargo del Centro Interinstitucional de Investigación Aplicada de la Universidad del Caribe.
4. Intervención de las personas asistentes.
5. Toma de acuerdos.
6. Cierre de la reunión.



"2026, AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN
DEL HIMNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
QUINTANA ROO"





LISTA DE ASISTENCIA

Actividad. - Taller del proyecto: Indicación geográfica del tiburón toro.

Lugar y Fecha: Aula SP2, Jueves 10 de abril de 2025, de 11:45 a 14:45 horas.

No.	Nombre	Institución / organización / Empresa	Firma
1	M. EN C. LUIS LOMBARDO	SAVING OUR SHARKS	
2	M. EN C. CECILIA GUTIÉRREZ	BAALCHÉ	
3	C. PAMELA VÁZQUEZ	SAVING OUR SHARKS	
4	LIC. HUGO ALDAY NIETO	CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
5	MTRO. JORGE AGUILAR OSORIO	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA	
6	BERNARDO CUETO RIESTRA	SECRETARÍA DE TURISMO DE QUINTANA ROO	
7	LIC. ANDRÉS AGUILAR BECERRIL	SECRETARÍA DE TURISMO DE QUINTANA ROO	
8	LIC. ARIEL VALTIERRA	SECRETARÍA DE TURISMO DE QUINTANA ROO	
9	LIC. CRISTOPHER MALPICA MORALES	CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
10	ING. RAÚL JIMÉNEZ ROSENBERG	COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD (CONABIO)	

⑪ Paul Carrillo de Cáceres

Secretaría de Desarrollo Económico

Mza. 1, Lote 1, SM. 78, Esq. Fracc. Tabachines,
Cancún, Quintana Roo, México, C.P. 77528
Tel: (998) 881-44-00 Ext. 12147





No.	Nombre	Institución / organización / Empresa	Firma
11	ING. AGR. PEDRO ÁLVAREZ- ICAZA <i>B. del Jefe Juan Dominguez Cuke</i>	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS <i>Can de Mexico</i>	<i>[Signature]</i>
12	BIOL- JOSE ENRIQUE ESCOBEDO CABRERA	COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)	
13	ALEJANDRO BRAVO QUEZADA	OCEAN SOLUTIONS MEXICO	
14	MARIO JESÚS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	COMISIÓN NACIONAL ACUACULTURA Y PESCA	<i>[Signature]</i>
15	JAVIER ALBERTO CARBALLAR OSORIO	INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
16	<i>Jesús</i> <i>TP Jesús Marcos DAMIAN</i>	<i>CONAPESCA</i>	
17	<i>Ernesto Díaz Bargas</i>	<i>Dir. Pesca y Acuacultura</i> <i>SEDARPE</i>	<i>[Signature]</i>
18	<i>Nahin Rodolfo Alpeste</i>	<i>Dir. Pesca y Acuacultura</i> <i>SEDARPE</i>	<i>[Signature]</i>
19	<i>Karla Rivero González</i>	<i>Director Línea SEDARPE</i>	<i>[Signature]</i>
20	<i>Roger Villanueva Medina</i>	<i>Director de Vinculación</i> <i>Comercial SEDARPE</i>	<i>[Signature]</i>
21	<i>Loral Carrillo</i>		<i>[Signature]</i>
22	<i>Susana Fuentes</i>		<i>[Signature]</i>
23	<i>Gullesmina Pech Pech</i>		<i>[Signature]</i>

Reunión de trabajo

El día 18 de agosto de 2025 se llevó a cabo una reunión de trabajo por videoconferencia, para recibir orientación sobre cómo atender las particularidades de esta solicitud, ya que no aborda al tiburón toro como producto de pesca, sino como un ser vivo que contribuye al turismo.

Participantes:

- Mtra. Mayra Patricia Mendoza Urcelay, supervisora y enlace encargada de la oficina sede del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en Mérida, Yucatán
- Lic. Karla Rivero González, área jurídica de la SEDE
- Dr. Pedro Moncada Jiménez, Director del CIIA-QRoo

